DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 1,248.] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 12 DE AGOSTO DE 1835 [Precio 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio ☞ Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

Ayer distribuyó la Sociedad de Beneficencia los premios acordados á la aplicacion entre las alumnas de la escuela titulada del *Rosario*, que se han distinguido por sus progresos en el último año escolar.

El acto dió principio con el siguiente discurso de la Sra. Presidenta de la Sociedad (la Sra. Da. Isabel Casamayor de Luca.)

Señoras. Socias:

Por segunda vez llegamos á distribuir los premios á la industria y aplicacion, á unas jóvenes que parecian destinadas á vegetar siempre en la ignorancia y el abatimiento. Mas las luces del siglo y la filantropía de nuestro Gobierno les abre la senda por donde puedan encaminarse hasta obtener la adquisicion de todas las virtudes propias de nuestro sexo; y al dispensarles su generosa proteccion, no ha olvidado que sus padres derramaron su sangre por asegurar la libertad de la Patria, de la cual fueron firmes columnas. Apresurémonos, Sras., á contribuir con nuestros cuidados á llenar tan digno objeto.

Llegad jóvenes argentinas á recibir de nuestra mano el premio que habeis sabido merecer.

Sras.: el acto de la adjudicacion de premios está abierto.

En seguida fueron premiadas las alumnas, cuyos nombres ponemos á continuacion—

Eulalia Navarro, Gervacia Rivero, Pascuala Maciel, Eugenia Lezica, Juana Mons, Juana Vidal, Petrona Piedra, Petrona Gomez, Concepcion Leiva, Pantaleona Robredo, Josefa Silvarrios, Balvina Paz, Carmen Alvarado, Mercedes Cortes, Patricia Herrero, Baldomera Viera, Josefa Perales, Angela Silva, Florencia Barroso, Tráncito Dupuí, Polonia de la Ascencion.

Concluida la distribucion de premios, la misma Sra. Presidenta cerró el acto con el siguiente discurso—

Jóvenes premiadas:

El signo de honor que acabais de recibir igual al de las primeras señoritas del pais, no debe contribuir á haceros vanas y orgullosas, pues el fruto principal de una buena educacion, es la modestia y la humildad; y es por estas virtudes que deben distinguirse las alumnas de la esescuela del Rosario, muy principalmente por la práctica de la Religion Cristiana, sin cuya base no hay virtud sólida. Todo lo conseguireis, siendo obedientes á vuestras preceptoras, y á vuestra digna inspectora; y para mostrar vuestro reconocimiento al Gobierno paternal que os protege, rogad al Cielo que bajo el sistema Federal asegure la felicidad de la Patria.

Sras.: el acto de la adjudicacion de prenios está cerrado.

Estracto de periódicos estrangeros.

BRASIL.

Las noticias que hemos recibido sobre la contra-revolucion en el Parà y el desembarco de las tropas que guarnecen los buques de guerra extrangeros estacionados en el puerto à saber: Portugueses, Franceses é Ingleses son falsas. La gavilla de Vinagre infesta todavia con sus alitos pestiferos aquella infeliz Provincia; pero de Mareñon habian zarpado una fragata y un paquete Brasilero con cerca de 600 hombres, para libertar al Parà Estos valientes y la expedicion que ha salido del Rio Janeiro, son quienes libertarán aquella Provincia de las garras del bando faccioso.

Diario de Pernambuco.

ESPAÑA.

Hemos recibido noticias de Madrid que alcanzan hasta el 18 de Mayo. La tranquilidad pública se habia restablecido completamente; y los Procuradores exaltados habian bajado algun tanto el tono. La declaracion de Martinez de la Rosa de que el Gobierno no se ocuparia yá de negociaciones con D. Carlos, produjo estos buenos efectos. Así los oficiales del segundo batallon de la milicia Urbana que habian renunciado sus puestos, de resultas de las estipulaciones con Zumalacarregui, retiraron sus renuncias. Y era tal la confianza que inspiraba el Gobierno, que los fondos habian subido rapidamente.

Habiéndose publicado pocos pormenores sobre las operaciones militares de la Península desde los combates de 21, 22 y 23 de Abril y el encuentro en Guernica, del 1.° de Mayo ofrecemos en seguida recopilados todos los detalles de algun interes que contiene el Constitucional hasta la fecha del 30 de Mayo.

—El falucho de la marina real francesa *Choria*, capitan Daguerre, que acaba de llegar al puerto de Socoa, refiere lo siguiente—

El 2 de este mes ha habido entre los carlistas mandados por Simon Torre y Castor, y las tropas de la Reina al mando de Fermin Iriarte, una accion muy reñida en Guernica. Los primeros siendo superiores en número han forzado las tropas de la Reina á abandonar el campo de batalla, despues de haber perdido de 600 á 700 hombres entre muertos y heridos, siendo de los últimos el General Iriarte.

Las tropas de la Reina habian tenido que retirarse á Lequeitio por en medio de los montes, por habérseles interceptado el camino.

El mismo capitan refiere que haciendo rota sobre Berma, teniendo enarbolada la bandera tricolor, habia divisado en el camino de Mundaca un bando de carlistas que hicieron fuego sobre el *Choria*, el que estaba á poca distancia de tierra, y que muchas balas habian alcanzado á bordo dañando la popa.

He aquí un verdadero insulto al pavellon frances. El Gobierno ha sido informado del suceso.

(Parte oficial del Diario de Bayona)

Correspondencia particular del *Constitucional*—

Bayona 6 de Mayo.

Las cartas de Bilbao del 4 del que rige confirman todos los detalles de la accion de Guarnica con la sola diferencia que reducen á 200 hombres la pérdida de las tropas de la Reina. Esplican esta diferencia refiriendo que un destacamento de 400 hombres se atrincheró en un convento de Renteria, defendiéndose con mucho valor y desechando todas las propuestas de los carlistas, y que ultimamente habian logrado reunirse á su columna de Lequeitio.

El Ebro está bien fortificado y guardado por tropas de línea y urbanas. Las tropas que habian salido con direccion á Jaca, en persecucion de los rebeldes, habian ya regresado.

La Provincia de Santander está casi toda sobre las armas, se han organizado en ella 4 batallones de voluntarios perfectamente equipados.

20,000 hombres de reserva están reunidos en Valladolid, y Bribiesca. Estas tropas, compuestas en su mayor parte de levas, hacen frecuentes ejercicios. Valdez proyecta destinarlos á las guarniciones, guardando solo consigo los mas aguerridos.

Boyona 11 de Mayo.

Las cartas de Lequeitio dan detalles sobre la accion del 1.° de Mayo.

La pérdida no ha sido tan considerable como se habia creido primero, ya que de los 37 oficiales y 741 soldados que faltaban, 431 estaban en el convento de Renteria. Hasta 218 heridos han llegado aquí por las órdenes del General. La plana mayor ha casi completamente perecido. El Comandante del Regimiento de Gerona, el del Regimiento del Príncipe y el primer edecan de Iriarte han sido muertos. El mismo Iriarte ha sido herido.

Esta derrota la atribuyen algunos oficiales á la temeridad de Iriarte.

Espa ero fué quien libertó las tropas encerradas en el convento.

El nuevo buque de vapor llegado á San Sebastian trae la noticia de la salida de Iriarte de Lequeitio, y de haber sido Guernica entregado á las llamas.

—El diario *Election*, de Burdeos trae lo siguiente con fecha 20 de Mayo de Bayona:—

"El 12 del corriente, Zumalacarregui atacó la guarnicion de Trevino con 16 batallones de Navarreses, Alaveses y Guipuzcoanos, y 60 piezas de artillería. Los cuarteles, la torre de la iglesia y muchas casas fueron destruidas; 40 hombres perecieron debajo de las ruinas, entre ellos un capitan y tres soldados de la milicia Urbana. Capituló la guarnicion el dia 13 y fué tratada con toda la consideracion debida á prisioneros de gueraa.—Valdez mandó fortificar los cuarteles y arrabales de Lerin. Mil doscientos hombres se hallan empleado en esta ocupacion."

—Se lee en una carta de Bayona de 23 de Mayo:—

"El General Moreno con cuatro batallones se unió con el Cura Merino que se hallaba en la provincia de Burgos."

—De Zaragoza se escribe que la faccion del Cura Cabrera ha sido completamente derrotada por el Brigadier Nogueras, el que hizo 38 prisioneros.

Otra faccion á las órdenes de Manolin ha sido tambien batida y dispersada.

Varios cuerpos de milicia urbana han solicitado reunirse al ejército del Norte. Hasta ahora no se ha resuelto nada á este respecto.

Los dos Generales, Valdez y Zumalacarreguy, desguarnecen todas sus guarniciones y hacen una grande concentracion de tropas hácia Estella. Zumalacarreguy está con la totalidad de sus fuerzas en Leyza.

—En el Faro de Bayona se lee lo que sigue—

He aquí las condiciones que D. Carlos está pronto á admitir para concluir la guerra civil. Sin duda han sido esparcidas por los partidarios del Pretendiente por eso no salimos garantes de su autenticidad.

1.°—Consiente en abdicar á favor de su hijo, que llevará el nombre de Carlos V.

2.—Saldrá de España tan luego como Cristina deje el Reino.

3.—Permitirá los esponsales de su hijo mayor con la Princesa Isabel II.

4.—Reconocerá las deudas contraidas y consolidadas hasta el fallecimiento de Fernando.

5.—Concederá indulto pleno y entero por delitos políticos.

6.—Promete la reunion inmediata de las antiguas córtes para la revision y sancion legítima y definitiva de todos los actos de la autoridad desde el fallecimiento de Fernando, por haber procedido de un Gobierno ilegal.

—De Madrid se escribe con fecha 20 de Mayo.

Parece seguro que se trata de desguarnecer el Bastan para incorporar al Ejército los 9 batallones que forman la division del General Oroa. Aunque sea penoso abandonar las posiciones fronterizas de Francia, se cree generalmente que será menos ventajoso emplear en las operaciones de campaña soldados mas acostumbrados al fuego y á la disciplina. Se piensa que una vez que los facciosos de las Provincias Vascongas se hayan replegado sobre la Navarra, el General en Gefe emprenderá una grande operacion combinada contra las Amescoas que son el refugio ordinario de Zumalacarreguy

—En el Morning Chronicle se lee lo que sigue.

Estamos autorizados para anunciar que, aunque el objeto ostensible de la mision de Lord Elliot sea de conseguir que los dos partidos reconoscan las leyes ordinarias de la guerra, este diplomatico ha sido realmente encargado de declarar á D. Carlos que, aun en el caso en que llegase á triunfar, la Inglaterra y la Francia nunca reconocerian aquel Principe como Soberano de España. Como las Potencias aliadas están solemnemente comprometidas por el tratado de cuatruple alianza, á sostener la jóven Reina y el régimen Constitucional en España, y que el paso ha sido dado con el consentimiento del Gabinete Frances, y en consecuencia de una solicitud dirigida á los Gobiernos de Francia é Inglaterra en virtud del mencionado tratado, esperamos que tendrá el éxito que se aguarda.

Tambien se ha notificado que no debe esperar ninguna asistencia de los miembros de la Santa Alianza aun cuando fuesen dispuestos á auxiliarlo, porque primero tendrian que conquistar la Francia.

—El Coronel Valdez, el último liberal que hubiese esceptuado el indulto, este ardiente patriota ha sido finalmente autorizado a restituirse á España donde segun parece será empleado con su graduacion en el Ejército activo.

—El General Mina, acompañado del Dr. Lallemand, llegó el 20 del corriente á Montpellier, donde debe este profesor emprender la curacion del mal de orina, que es la enfermedad que lo tiene postrado.

—En Francia la Cámara de los Pares seguia causa contra los reos de Abril, al gran descontento del partido de la oposicion. Por lo demas la elevacion de los fondos públicos, regulador del estado de la política, indicaba la confianza que tiene el Gobierno en su fuerza. A pesar de eso las inmediaciones de la Cámara de los Pares estaba rodeada con gran aparato militar.

—El Sr. Santa Maria, Ministro de Mégico en Londres, acaba de recibir de su Gobierno plenos poderes para concluir tratados de amistad y comercio con el de España.

—Cartas de Génova refieren que el capitan Amaral Comandante de Corbeta de guerra portuguesa D. Juan 1°., estacionada en dicho puerto para observar los movimientos de los Miguelistas en Italia, ha sido asesinado en las calles de Génova por José Veris, uno de los favoritos de D. Miguel.

Erratas en el número anterior.

Pagina 2, columna 3, linea 50, *dice*: no hai en el invierno, *léase*, no hai en lo *humano* &.

A LA MUERTE DE JUDAS.

SONETO.

Cuando el horror de su traicion impia
Del falso apóstol obcecó la mente,
Y del árbol fatídico pendiente
Con rudas contorciones se mecía;
Complacido en su mísera agonía
Mirábale el demonio frente á frente,
Hasta que al fin del término impaciente
De entrambos pies con ímpetu se asía.
Mas ya que vió cesar del descompuesto
Rostro la agitacion convulsa y fiera,
Señal segura de su fin funesto,
Con infernal sonrisa plancentera
Los labios puso en el deforme gesto,
Y el beso le volvió que á Cristo diera

(Revista.)

Correspondencia venida del Janeiro el 11 de Agosto.

Custodio Moreira
Eugenio Garzon
Pelipe Marques
Gabriel S. Pereira
G. P. Becher
Juan Francisco Uranna
Juan B. Alverdes
José S. Correa
Manuel F. Canedo
Manuel P. Vidal
V. de Monasteric
Mariano Rosquellas
Manuel I. Molina
R. A. Jardim

NOMINA de los señores Comisionados de manzana, que han entregado la subscripcion de su respectiva en el mes concluido.

MAYO.		
D. José Maria Posse	225	
José Benitez	112	
Domingo Guerra	98	
José M. Benaventes	83	
Gregorio Lopez	132	
Juan Triay	122	
Alejandro Martinez	37	
MAYO Y JUNIO.		
Rafael Pereira	244	
JUNIO.		
Santiago Albarracin	165	
Augusto Fabier	210	
Alejandro Martinez	37	
Máximo Castellanos	148	
Anacleto Ponsati	141	
José Rubio	110	
Justo R. Rodriguez	94	
José Maria Benavente	79	
Santiago Navarro	70	
Gabriel Lopez	43	
José Maria Perez	96	
Mateo Fontana	99	
Bernardo Larroude	172	
Juan B. Parapar	133	
Manuel J. Ceballos	129	
José Sebastiani	72	
Ramon C. Torres	107	
Ramon Carvajal	97	
Bernabé Ferreira	105	
Juan Triay	112	
Gregorio Garcia	83	4
José Diaz	119	
Antonio Caneba	298	
José Benitez	125	
Remigio G. Moreno	310	
Miguel A. Saenz	187	
Feliciano Cabrera	108	
Juan de Victorica	123	
José A. Gonzalez	207	
Luis Matos	116	
Justo Daract	184	
Alvaro Alzogarai	81	
Simon Lavalle	91	
Antonio Cateura	89	
Matias Aberastegui	75	
Ramon Segura	78	
Francisco Lozano	81	
José Maria Posse	223	
Sebastian Riera	179	
José Merino	110	
Domingo Guerra	105	

JUNIO Y JULIO.		
D. José Maria Gonzalez	171	
JULIO.		
Luis Matos	113	
Dionicio Bianco	234	
Justo R. Rodriguez	94	
Juan Hueguimbthon	134	
Carlos Maria Huergo	62	
José Olaguer Feliú	251	
Juan Carlos Rosados	343	
Fernando A. Canedo	155	
Juan A. Tresserra	171	
Santiago Albarracin	142	
Alejandro Martinez	37	
Manuel Sanbidet	78	
Juan Rosa Fernandez	119	4
Juan Sosa Diaz	174	
Juan Medeiros	161	4
Pedro Cox	111	
José Maria Agote	309	
José A. Gonzalez	204	
Juan Ferrer	144	
José M. Posse	225	
Ramon C. Torres	109	
Francisco Soradas	103	
Pablo Santillan	211	
Pedro Auli	105	
Saturnino Unsue	39	
Isidro Peralta	232	
Manuel Carreras	315	
F. Cabrera	111	
Juan de Victorica	114	
Anacleto Ponsati	134	7
Pedro Martinez	335	
Juan J. Rocha	94	
José Garay	70	
Jorge J. Fairfield	71	
Antonio Cornet y Prat	169	
Justo R. Rodriguez	94	
Benito G Lemus	321	4
Juan E. Rivera	438	
Pedro José Guido	465	
Pedro Ferreira	165	
Faustino Lezica	215	
Angel Blaye	175	
Victor José Islas	144	
Juan Gil	84	
Mariano Gauna	89	
Igual á lo abonado en el balance de hoi	14,080	

Buenos Aires, Agosto 4 de 1835.

SERENOS.

CAJA.

Debe.		
Por sobrante del mes anterior....	1,354	3
Por recibido de varios señores Comisionados de manzana la suscripcion de su respectiva en el mes anterior, segun nómina....	14,080	7
	15,435	2

Haber.				
Por ajuste de 6 ayudantes, 101 Serenos, 20 Suplentes de No. y 20 Meritorios, de su servicio en el mes concluido segun planilla..............	11721	4		
Por dado á favor del Sereno enfermo Mota, en la suscripcion levantada por los mismos Serenos......	60			
Por una resma papel..	20			
Por abono por duplicado en el mes de Mayo á D. Augusto Fabier por dicho Mayo	218	4		
Por ajuste al Sereno Gomez que no está en la planilla......	21		15,171	5
Por varios gastos menores............	8	5		
Por 2 arrobas sebo para candilejas y el resto en velas para el Establecimiento desde ántes de Mayo..	168			
Por 6 capotes para los Ayudantes pagados á D. Simon Pereira..	600			
Por comision de 14,080 pesos 7 rs. cobrados por los Serenos el 5 por ciento.........	704			
Por entregado á cuenta de 120 capotes mandados hacer para los Serenos á 60 ps. cada uno..........	1660			
Sobrante á Agosto........			263	5

Buenos Aires, Agosto 4 de 1835.

OLAGUER FELIU,—Presidente.
FELIPE BOTET,—Tesorero.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

DIA 1.

De San Vicente ha conducido D. Plácido Rivero 42 cabezas, compradas por él—8 á D. Juan Almeida, 4 á D. José Barvas, 24 á D. Justo Valdez, 6 á D. Ramon Barragan. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Manuel Villoldo 27 cabezas, compradas por él. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Juan Maldonado 76 cabezas, compradas por D. Fortunato Benavente—37 á D. Faustino Vargans, 8 á D. Benigno Gomez, 1 á D. Bartolo Ferreira, 30 á D. Estevan Rico. Para abasto.

DIA 2.

De dicho destino ha conducido D. Bernardo Diaz 11 cabezas, compradas por D. Salvador Gonzalez—1 á D. Pablo Romano, 5 á D. Juan Merlo, 3 á D. Juan Libaros, 2 á Da. Josefa Molina. Para abasto.

De Quilmes ha introducido D. Juan Amores 18 cabezas, compradas por él—7 á D. Felix Ornos, 3 á D. Miguel Carreras, 4 á D. Juan Cernadas, 4 á D. Toribio de la O. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Antonio Duarte 52 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado, 30 á D. Alberto Giles, 9 á D. Faustino Lozano, 2 á D. Felix Gomez, 2 á D. Ramon Agüero, 5 á D. Cipriano Vazquez, 4 á D. Guillermo de la Canal. Para abasto.

De la Ensenada ha conducido D. Domingo Gonzalez 88 cabezas, compradas por D. Fortunato Benavente—a D. Elalio Lopez. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Domingo Gonzales 8 cabezas, compradas por D. José Vilchez—3 á D. Agustin Moraña, 3 á D. Dionicio Cabrera, 1 á D. Francisco Reina, 1 á D. Ignacio Correa. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Eusebio Pabon 14 cabezas, compradas por D. Doroteo Herrera—á D. Domingo Vasconcelo. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Francisco Villalba 19 cabezas, compradas por D. Doroteo Herrera—14 á D. Manuel Ceballos ,5 a D. Eusebio Pereira. Para abasto.

DIA 4.

Del Monte ha conducido D. Joaquin Martinez 471 cabezas, compradas por D. Baltazar Lailao—172 á D. Bernardo Romero, 78 á D. Antonio Sosa, 76 á D. Juan Asencio Rosas, 13 á D. Julian Lujan, 51 á D. Pedro Lopez, 10 á Carlos Cruz, 18 á D. Vicente Rosas, 4 á D. Vicente Gomez, 10 á D. Prudencio Arnolde, 42 á D. Antonio Garcia, 4 á D. Manuel Villalba. Para Saladero.

De Chascomus, ha conducido D. Domingo Barrientos 389 cabezas, compradas por D. Mariano Durao—189 á D. Juan Alday, 10 á D. Liborio Gomez, 20 á D. Lorenzo Ludueña, 1 á D. Eugenio Barrasa, 6 á D. Domingo Barrienres, 107 á D. Manuel Sotelo, 11 á D. Gregorio Bayo. Para saladero.

DIA 5.

De Chascomus ha introducido D. Nicacio Correa 151 cabezas, compradas por D. Juan Rafael Ormy—14 á D. Hipólito Ursaco, 1 á D. Juan Santillan, 36 á D. Cilberto Gerez, 100 á D. Mariano Fernandez. Para abasto.

De la Encenada ha introducido D. Manuel Lucero 30 cabezas, comprapas por D. Gerónimo Torrado—13 á D. Eladio Lopez, 6 á D. Iginio Huertas, 11 á D. Polonio Marchan. Para abasto.

DIA 6.

De Quilmes ha introducido D. Manuel Devis 11 cabezas, compradas por el mismo—6 á D. Joaquin Arana, 5 á D. Pedro Cesar. Para abasto.

De Moron ha introducido D. José Valentin Garcia 11 cabezas, compradas por D. Patricio Carrasco—6 á D. Antonio Cabral, 5 á D. Tomas Echavarria. Para abasto.

De la Encenada ha introducido D. Juan Urdenola 23 cabezas, compradas por D. Manuel Colares—19 á D. Mariano Ramos, 4 á D. Francisco Huertas. Para abasto.

TABLADA DEL NORTE.

DIA 10.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Leandro Quiroga 50 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion—2 D. José Bustamante, 15 á D. Romano Palleros, 3 á Tiburcio Galeano, 2 á D. Martin Guevara, 1 á D. Miguel Ramos, 1 á D. José Maria Aguirre, 1 á D. Policarpo Bustos, 12 á D. Pascnal Suares, 3 á D. Pedro Cabrera, 5 á D. Pedro Casas, 3 á D. Juan Quiroga, 3 á D. Maria Belos. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Pascual Valle 8 cabezas, compradas por el mismo—6 á D. Clemante Guerreros, 1 á D. Cisto del Valle, 1 á D. Marcos Maria del Valle. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Felipe Donaire 30 cabezas, de D. Antonio Pereira. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Santiago Arias 72 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion—41 á D. Miguel Molina, 29 á D. Tiburcio Lima, 2 á D. Bernabé Nievas. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Benito Velasquez 45 cabezas, compradas, por el mismo—5 á D. Miguel Lujan, 4 á Da. Josefa Espinosa, 34 á D. Gregorio Espinosa, 2 á D. Ladislao Perez. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Estanislao Malandriel 26 cabezas, compradas por el mismo—12 á D. Narciso Leguizamon, 2 á D Antonio Rios, 1 á Da. Tadea Acuña, 6 á D. Vicente Garay, 5 á D. Dionicio Martinez. Para abasto.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIAS 11.

DE HOMBRES.

Entraron....................	4
Salieron....................	3
Muertos.....................	3
Existentes..................	239

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 7, 8, 9, 10 Y 11.

Parroquia de San Ignacio.

Da. Josefa Mauricia de la Peña, 30 años libre.
D. Benito Anglado, 45 años.
Rufina Quiroga, 2 años.
Isidoro Aires, párvulo.
N. Feliberto, 35 años libre.
Prudencio Garcia, párvulo libre.

Parroquia de la Concepcion.

Francisca Quevedo, párvula libre.
Bernardino Basabilvaso, párvulo moreno libre.
Da. Pascuuala Carabajal, 80 años libre.
José Vidal, 70 años moreno idem.
Juana Torres, 40 id. idem idem.
Martin Lopez, párvulo libre.
Manuel Buceta, 72 años moreno esclavo.
Lucia Gundia, parda morena libre.
Eduardo Castañer, párvulo ilndio.

Parroquia de la Piedad.

Francisco Acosta, 3 años libre.
Adolfa Diaz, párvula libre.
Juana Barvosa, idem idem.
Felipe Araos, idem idem.
Francisco Paredes, 50 años libre.

Parroquia de San Nicolas.

Manuel Duero, párvulo libre.
Dolores Vasquez, parda libre.

Parroquia de San Telmo.

Luisa Larrea, parvula morena liberta.
Domingo Galaute, párvulo libre.

Parroquia del Pilar.

D. Baltasar Rodriguez, libre 80 años.
Domingo Vasquez, párvulo moreno libre.
Da. Eulalia Agüero, 13 años libre.
Maria de los Angeles Bravo, párvula lib.

Parroquia de la Meced.

José M. Pineiro, párvulo libre.
Nicandro Dorr, 1½ años libre.
Micaela Cabrera, 30 años parda libre.
Lucio Cipriano, párvulo pardo libre.

Parroquia de Monserrat.

Da. Maria Roman, 90 años libre.
Manuel José Fredes, párvulo libre.

Sagrario del Sud.

Maximiano Martinez, párvulo pardo libre.

Parroquia de San Miguel.

Emilia Gonzales, párvula libre.
Leandro Romero, 70 años indio.

Remitido por el Sr. Gefe de Polivía.

Bernabé Moranchel, 3 años libre.

Por el Comisaio de Odenes.

Un cadáver remitido.

Cuarta Seccion.

Nicolas Gremillo.

Casa de Expósitos.

Dos niños.

Parroquia de Valvaneda.

Rosario Machado, 76 años morena libre.

Hospital general de hombres.

Manuel David, 54 años.
Juan Bautista Gonzales 66 años.
José Bustos, 54 años.
Juan Figueroa, 40 id. militar.
Mariano Clasa 77 años.

Hospital general de mugeres.

Margarita Iglesias, 40 años.
Concepcion Villalva, 70 años.
Maria Medina, 50 años.
Florencia Diaz, 65 años morena libre.
Juana Rondan, 38 años libre.

ESPECIES METALICAS.

AGOSTO 12.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro...............	120	4	121	
——Pátrias..................	118			
Pesos fuertes..............	7	4½		
——Pátrios..................	7	2½	7	⅛
——Patacones...............	7	4½		
Macuquino la de cordon......	7	2		
Cortada....................	6	7		
Fondos públicos del 6 sin dem.				
Acciones de Banco sin demanda				
Cambio sobre Inglaterra 6¼ peniques.				

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADA.

Dia 12.

	PROCEDENCIA.	DOMICILIO.
D. J. R. Brick,	Montevideo,	Raconquista 33.
" Matias Cámara,	Entre-Rios,	Universidad 98.
" Vicente Eyras,	Rio Janeiro,	Victoria 182.
" José Foulcu,	Córdoba,	Plata 205.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 10.
3.ª PUBLICACION

D. Benito Diez, 3 esclavos,	Banda-Oriental.
Daniel Doig,	Montevideo.
Jorge Main,	id.
Juan Dowson,	id.
José Fernandez,	id.
Pascual Costa,	id.
Maria Rodriguez de Sanchez, 2 hijas y 1 sirvienta,	id.
Guillermo Inglis,	Inglaterra.
Adela Binor,	Banda-Oriental.
Feliza Gonzalez, 2 hijas, 1 criada y 1 hijo,	Mercedes.

DIA 11.
2.ª PUBLICACION.

D. Clemente A. Gonzalez,	Montevideo.
José Eugenio Paez,	id.
Francisco L. Garayo, 1 dependiente,	id.
Cipriano de Elia,	Corrientes.
Juan Vasquez y 1 hijo,	Entre-Rios.
Norberto de la Rabide y 1 criado,	Colonia.

DIA 12.
1.ª PUBLICACION.

D. Antonio de Aldana,	Montevideo.
Facundo Nadal,	Gualeguay.
Luis Fernandez, (negro libre)	Montevideo.
Dolores Maradon una prima 1 sirvienta,	id.
Petrona Porra de Farias, 3 hijos 1 criada, 1 sirviente y 1 peon.	Vacas.
Benito Monsalve,	id.
Jorge Manning, su esposa, 1 hijo y 1 criada.	Norte América.

ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de corretas de don Ventura Aragon, de Mendoza, 156 entre cajones y sacos pasas é higos con 395 arrobas.

Otra id. id. de don Juan Antonio Nuñez, del Salto—á D. Juan Carlos Torrado, 5 fardos cerda con 50 arrobas, 4 id. con 400 ponchos y fresadas, 1 id. con 11 docenas cueros de cabra y 7 docenas id. nutrias.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin dinamarques *Maria Felix*, de Hambugo el 29 de Abril y Montevideo el 8 del corriente, consignado á Zimmermann, Frazier y Ca.

Fragata de guerra de S. M. B. *Acteon*, de Montevideo el 9 del corriente.

Manifiesto del bergantin ingles *Hannah*, capitan Moore, de Liverpool el 4 de Junio, y Montevideo el 9 del corriente, consignado á la órden—á Brownell Stegmann y Ca., 12 cajones mercancias, 9 fardos irlanda de hilo y lona, 8 bocois ferreteria—á Lafone Robinson y Ca., 3 fardos tripe para alfombras, 4 bocois vino blanco—á J. Dunnet y Ca., 14 cajones género de hilo, 3 fardes efectos para libreria—á Lavalle y Macome, 3 fardos géneros de algodon, 1 paquete muestras—á Dickson y Ca., 5 fardos lonas, 12 cajones hilo, 7 id. género de hilo—á C. Taileur y Ca., 8 fardos paños, 5 cajones géneros de algodon y sedas—á Diego Thompson, 2 cajones pianos—á H. J. Dowre, 3 cajones paraguas—á Zimmermann, Frazier y Ca., 2 cajones libros—á R. J. Carlisle, 3 fardos géneros de algodon, 1 paquete muestras—á J. Best y hermanos, 1135 ollas de fierro, 14 bocois ferreteria, 6 cajas hilo, 2 bocois hoces—á Rodger, Breed y Ca., 50 cajones platos de lata—á Hodson y Robinson, 8 fardos paños—á Jorge Nuttal, 993 ollas de fierro, 2 bocois betum, 1 barril oja de lata, 2 cajones efectos para talabarteros, 1 fardo y 2 cajones ferreteria—á Anderson Weller y Ca., 9 fardos y 1 cajon mercancias.

SALIDA.

Goleta paquete nacional *Aguila Segunda*, con destino á Montevideo.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

EL JUEVES 13, *á las 4 de la tarde*,

Dará la vela para dicho destino, el nuevo y mui famoso paquete oriental RELAMPAGO, capitan ESTEBAN RISSO.—Este buque ofrece las mas superiores y privilegiadas comodidades, como asimismo la mayor confianza á los cargadores. Para carga ó pasage, ocúrrase al escritorio de

JUSTO, RISSO Y Ca.,
Calle de la Piedad No. 77.

jl22

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Jueves 13 á las 4 de la tarde la goleta paquete nacional LUISA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comódidades) pueden verse con—D. CARLOS GALEANO,

En el tercer corralon de maderas en la Alameda, núm. 70. ó con su capitan—JOSE MURATORI.

TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

For New-York

The very superior first class *coppered & copper fastened* fast sailing *Baltimore, built Brig* BALTIMORE, *burthen 363 tons*, CHARLES G. SNOW, Master.

Has already engaged two thirds of her cargo & a part of which is now on board and she will have immediate despatch.

For freight of the remainder of cargo or passage, having first rate accommodations apply to the consignees

DAVISON, MILNER & Co.,
No. 33 calle de la Reconquista,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokess,
Número 102 calle de la Piedad.

a12

Para Valparaiso,

CON PRIVILEGIO DE TOCAR EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO SI FUESE NECESARIO,

La mui velera A. 1.,

FORRADA Y CLAVADA EN COBRE BARCA INGLESA

LAVINIA,

De 249 toneladas.

Su capitan RICARDO BROWN.

Saldrá para dicho destino con la brevedad posible, y admitirá flete y pasageros *á precios mui moderados. Es de advertir que dicho buque tiene dos cámaras espaciosisimas y presenta las mejores comodidades posibles para pasageros*, y que su capitan es práctico en aquellos mares.

Los señores que se interesen en cargar ó tomar pasage, podrán ocurrir á tratar con los consignatarios RENNIE, MACFARLANE Y CA., No. 36 calle de Potosí, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimos,
No. 102 calle de la Piedad.

a12

Para la Matanza,

Saldrá la balandra ANGELITA en toda esta semana, ó á mas tardar á mediados de la semana entrante: el que guste cargar ó ir de pasage, ocurra á la calle de la Reconquista núm. 115, donde darán razon. a12—5p

PARA CORRIENTES.

La Zumaca PRIMOROSA, sale para dicho destino; admite carga y pasageros. Los interesados se servirán acudir calle de la Victoria numero 168. a7 15p

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá en la presente semana la balandra ROSITA. Para cargar ó ir de pasage ocúrrase á la esquina frente San Roque, donde se hallará con quien tratar. A.7—3

For Liverpool direct.

THE WELL KNOWN A I BRIG "SARAH BIRKETT"

ANDREW COOK, master.

Has two hirds of her cargo engaged, and going on board, & will be dispatched shortly.—For freight or passage, apply to the master, at Zwingen's hotel, or to the consignees—

PARLANE MACALISTER & Ca.,
62 calle de la Plata.

Para Hamburgo.

El bergantin goleta dinamarques MARIA, su capitan *Lorentz Johann Felix*: aunque de poco porte, pero de primera clase, doblado en cobre y mui velero; saldrá para el indicado destino á principios del mes de Septiembre, y puede admitir á flete como 3,000 cueros, ó el equivalente lugar en otros efectos, ocurriendo á tratar á tiempo con sus consignatarios ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca., ó con los Corredores Marítimos *Horne y Alsogaray*. a7—20s

Para Sandú y Salto,

SALDRA la balandra ANGELITA, dentro de ocho dias. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage para lo que tiene escelentes comodidades por ser nueva, y es el primer viage que hace. Para tratar por una ú otra cosa ocurran á la calle de la Independencia núm. 22. a10—2p.

For Liverpool,

With privilege of calling at Montevideo, if required.

The very fast sailing, A. 1 British built Brig

JANE,

156 tons Register—THOMAS B. BELL, master.

Is a very small carrier, *and having a great part of her cargo already engaged, will have immediate despatch. Apply to the consignee Mr. JAMES MILLER, or t*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers
No. 102 calle de la Piedad.

j5 j4— 8p

For Liverpool.

WITH LEAVE TO CALL AT MONTEVIDEO IF REQUIRED.

The fine, first class, coppered, British Brig RITSON, *captain* WILLIAM DILLON, *will take freight for the above Port on moderate terms. Apply to*

W. RODGER, BREED & Co.,
Plata 66.

j19—20s

For Amsterdam or Rotterdam.

WITH PRIVILEGE OF CALLING AT MONTEVIDEO, OF REQUIRED.

The very *fast sailing*, coppered and copper fastened A. 1 Three masted Galliot,

HERSTELLER,

216 tons Register,—*Captain VANDER WIND.*

Has a large proportion of her cargo engaged and will take the remainder in on moderate terms either here, or at Montevideo, proceeding to either of the above mentioned two ports that the Shipper thereof may require—Has also excellent accommodations for passengers. Apply to the consignees Mrs. BUNGE, HÜTZ & Co., or to

HORNE, & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 102 calle de la Piedad.

j23

Para Cádiz y Málaga

Saldrá del puerto de Montevideo á últimos del próximo Agosto, la acreditada y de primera marcha, forrada y clavada en cobre fragata sarda EOLO, capitan Vicente Gianello, tiene prontos *nueve mil cueros*, y admite la restante. Las cualidades de este buque son bien conocidas, por su construccion y celeridad en sus viages. Los señores que gusten aprovechar tan buena proporcion para cargar ó ir de pasage, para lo cual tiene comodidades de primera clase y escelente trato, ocurran en Montevideo á D. JOSE GESTAL, y en esta á

JUAN P. GESTAL,
Calle de la Victoria No. 150.
ó á *HORNE Y ALSOGARAY*,
Corredores marítimos.

j20—8

Para Paysandú y Salto.

En toda la semana entrante saldrá sin falta la Zumaca FLOR DEL RIO, su patron D. José Silva; para carga ó pasage, para lo que tiene exelentes comodidades, se puede ocurrir á la casa calle de la Universidad núm 38, frente al Café que fué de Marcos. a6—15p

Para Paisandù.

Saldrá para dicho destino al fin de la semana entrante la Balandra CLEMENTINA. Ocúrrase por flete ó pasage calle de Cangallo núm. 97½. a11 3p

FOR

New-Yorck & Boston.

The superior, coppered and copper fastened Barque BARING BROTHERS, *Capt. W. C. Hinckleys will commence loading for the above Port, shortly, and be despatched without delay.*

For freight or passage appli to the consignees,

ZIMMERMAN, FRAZIER & Co.,
No. 66 calle de Belgrano,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
No. 102 calle de la Pieda

jl 18 tfc

FOR

Van Dieman's Land.

The very fast sailing, well known, coppered A. 1. Buenos Ayrean Barque

ESPERANZA,

Burthen about 240 tons,—JOHN GARD, master.

Has comfortable accommodations for cabin & steerage passengers, and will admit freight and passengers until 15th day of August next, and no longer.

On the following terms.

Passage in the Cabin... $750 *currency* / *Do. in the Steerage* $600 *do.* } *To be paid here at time of engaging passage.*

The vessel finding the Passengers with Water, Bread, Beef and Fuel and a Cook to Cook their Meals.

Freight *on extra luggage—Five Spanish milled dollars per ton of forty cubic feet, payable at port of discharge.*

Those desirous of availing themselves of the above eligible conveyance, will please. Apply to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 102 calle de la Piedad.

j28—20s

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION EXTRAORDINARIA.

A BENEFICIO DE
JUAN CASA-CUBERTA,
El Jueves 13 *de Agosto de* 1835.

El deseo constante de merecer siempre la benevolencia prominente con que mis conciudadanos me han favorecido, me ha hecho buscar con avidez para el dia destinado á beneficio mio, los medios de presentar una funcion digna del objeto que me propongo.

En efecto, mis desvelos en esta parte no han sido infructuosos, pues he tenido la felicidad de obtener dos piezas cómicas, *nuevas*, de las últimamente venidas de *Europa* y exhibidas allí con el mayor aplauso.

Hacer una apologia completa de ellas sería destruir anticipadamente la ilusion del espectador; á mas de que, ni la limitada estension de un anuncio teatral lo permite, ni la exiguidad de mis luces se atreveria á hacerlo cumplidamente.

Empero, creo que no se juzgará como una hipérbole exajerada citar por todo encomio al célebre SCRIBE, como *autor* de estas composiciones y al delicado é instruido *D. Ventura de la Vega*, nuestro compatriota, como *traductor* de ellas.

La celebridad, pues, del primero y la nombradía y exquisito gusto del segundo, no puede dejar duda alguna de que, las piezas que hoi tengo el honor de ofrecer al ilustrado público de esta capital, llenará sus deseos de un modo satisfactorio. El título de ellas es:—

MIGUEL Y CRISTINA,

ó el regreso de Estanislao á los cinco años;

Formando en consecuencia dos épocas distintas de la vida de este último, dividida en dos actos.

Me parece del caso advertir que, en medio de la originalidad de carácter que presentan varios de los interlocutores del drama, el argumento que lo motiva no es una *fábula inventada*, sino un *pasage histórico*; y esta doble circunstancia, lo hace indudablemente mas interesante. En fin, las *dos épocas de Estanislao*, puede decirse que son los lances comunes de la vida; pero arreglados hábilmente para que produzcan en la escena el efecto proficuo á que deben encaminarse los espectáculos de esta clase: esto es—*interesar, deleitando, y corregir, instruyendo.*

Concluido el primer acto la Sra. *Luisa Quijano de Jimenez*, vestida de hombre, y *D. José Montoro*, cantarán, por un obsequio particular al beneficiado, el dueto de ELISA Y CLAUDIO—*E'fia ver* y finalizado el segundo, el mismo Sr. *Montoro y D. H. Moreno* cantarán asimismo (como aficionados y por el mismo obsequio) el popular dueto del BARBERO DE SEVILLA *A'lli dea di cuel metallo.*

El todo de la funcion será terminado por el graciosísimo fin de fiesta, nominado—

EL CHASCO DE GITANOS,

Y ESTUDIANTES.

Tal es en fin el espectáculo que tiene el honor de ofrecer al benévolo Público de esta Capital, su obsecuente:—

JUAN CASA-CUBERTA.

NOTA:—Los abonados por temporada, serán preferidos hasta el Jueves á las 12 del dia. A las siete.

Banco Nacional.

DE órden del Directorio se cita á los Sres. Accionistas á Junta General para el Jueves 13 del corriente, á las 12 en punto de la mañana.

Manuel Nuñez, Secretario.

POLICIA.

EL Viernes 14 del corriente á las 4 de la tarde se rematarán en pública subhasta, á las puertas de la casa central del Departamento, cuarenta y tres docenas cueros de nutria embargados por el Comisario del Mercado del Norte D. Pedro Chanteiro á D. Alejandro Mayer y que han caido en decomiso con arreglo á lo dispuesto en el superior decreto de 18 de Marzo de 1834, las que podran verse por los que se interesen en ellas en la precitada Casa Central, advirtiéndose que se rematarán á tanto por docena grandes y chicos. Buenos Aires, Agosto 8 de 1835.

Interesante.

SE vende en la calle de Europa al lado del número 108, un carro, aperos y 5 caballos, todos enseñados. a12—3p

Interesante.

En la calle del Buen Orden, puerta de plateria, se ha encontrado un caballo. Al que fuere su dueño y dé señas evidentes, se le entregará. a12—1p

Interesante.

EN el BARATILLO que hay establecido en la *calle de Cabildo ó de la Victoria No. 37 una y media cuadra de la plaza*, se ha sacado un surtido el mas completo que se pueda hallar, de diferentes clases de paños, cuyos precios son desde 5 hasta 30 pesos. Igualmente paños de Damas para capas de señoras.—TAMBIEN un surtido general de ropa hecha de paño, como levitas, fraques, pantalones, chaquetones, chalecos y chaquetas; lo que se venderá un 20 por ciento ménos que el corriente de plaza

Aviso al público.

EL Viernes 14 del corriente mes, y á las 12 en punto de su mañana se ha de rematar en la Colecturía General en quien mas diere á dinero de contado, un cajon con 80 tarros sulfate de quinina, con 160 onzas que abaluadas á 12 pesos una, importan 1,920 pesos, el cual se ha declarado caido en comiso por haber resultado viciado al tiempo de su despacho excediendo del ocho por ciento. Las personas que se interesen dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia señalado, las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto quedará el remate por la mas ventajosa. Buenos Aires, Agosto 11 de 1835.

SARMIENTO.

a12—2g

HILAS,

SE compran en la botica frente á la Iglesia de San Juan. a12—6p

SIRVIENTA.

DESEA colocarse una jóven de buenas costumbres y que ha servido en una casa tres años y meses. Quien la necesite podrá avisar calle de la Paz núm. 46. a12—3g

Ginebra de Holanda.

HAY de venta en pipas, de superior calidad, en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral núm 72. a12—10g

LOS deudos de la finada Da. Encarnacion Cires de Realdeazua (que en paz descanse) suplican á las personas de su relacion que no hubiesen recibido esquela de invitacion, que se sirvan favorecerlos con su asistencia al Templo de San Francisco el dia Jueves 13 del corriente á las 10, á acompañarlos en el funeral que se ha de hacer por el alma de aquella señora; ofreciéndoles su mayor gratitud por este favor. Ip.

LOS deudos de la finada Da. Encarnacion Cires de Realdazua invitan á todos los Sres. Sacerdotes á que concurran al templo de San Francisco el dia Jueves 13 del corriente mes, para aplicar la misa por el alma de aquella Sra. (que en paz descanse,) y para asistir al responso que se ha de cantar en el funeral que en ese dia se hará; ofreciéndoles la misma gratificacion que se dió por igual favor el dia 6 en el primer funeral que se hizo. Ip.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista No. 107.

EL VIERNES 14 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematañ á la mejor postura y para conclucion de una cuenta, 11 barricas de betun en tarros de barro surtido y docena contada, 150 resmas papel azul para envolver 350 id. de estraza, 200 frasqueras de ginebra, cominos, sal fina, quesos redondos y otros varios artículos.

AL MISMO TIEMPO, se rematará á la mejor postura una partida de espejos.

POR EL MISMO.

En la calle de la Florida No. 152 *Almacen de Loza y Comestibles.*

EL LUNES 17 del corriente, á las 11 se rematarán todas las existencias de dicho almacen por haber dispuesto el dueño de él, cambiar de negocio, cristaleria surtida como botellas, basos, copas, &c., escupideras y tazas azules, yerba paraguaya, id. parnaguá, café en grano, té perla, imperial é hison, pimienta, garbanzos, porotos, jabon americano y otros varios artículos que estarán presentes á la hora del remate.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

EL JUEVES 13 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana, se rematará á la mejor postura un terreno para estancia al Sud.

Igualmente—Se rematarán algunos cuartos de tierra, por las inmediaciones de Monserrat, y tambien algunos muebles de diferentes clases, loza, vasos para agua lapidados, té perla, imperial é hison, alacenas para comedor, algunos cuadros de colecciones de insectos, idem de pinturas, vino de madera y otras clases, juegos de café, 1 hermoso relox de péndula, una buena guitarra, cómodas, mesas de arrimo, sillas de caoba asiento de esterilla, una escalera, una prensa, un resto de bolsas de cominos, id. de ginebron, salchichones, sal de Cádiz muy superior y otros artículos de varias clases.

POR LOS MISMOS.

Artículos de una fábrica de coches.

El Jueves 13 del corriente á las 4 en punto de la tarde y por tener que desocupar el local, se rematará precisamente á la mejor postura en la calle de la Florida núm. 44, 2 carros completos para caballos muy propios para transporte, 1 carreta id. para dos caballos, 6 carretillas de mano, 1 volante de cuatro ruedas, ventanas y puertas con vidrieras, varias obras de carruajes &c. empezadas á la moderna, 1 piedra de afilar, dos bancos de carpinteria, varios utiles de herramientas de id., tres galpones grandes de madera, 2 mesas nuevas y otras de algun uso, 1 caja para volanta, escalera, 2 barriles de clavos y otros varios utiles y muebles.

POR J. PEREZ Y CA.

EL JUEVES 13 del corriente, á las 12 en punto del dia se rematarán á la mejor postura en la esquina de atras del Hospital de Belen, entre las calles de Méjico y Balcarce 70 vigas de lapacho en lotes, el terreno y edificio en donde estan dichas maderas compuesto de 30½ varas al Este y 26½ a Norte.

AVISOS.

Aceite de primera calidad para comer.

HAY de venta en la calle de la Biblioteca núm 111, á 50 pesos la arroba. a11—15s

Aviso.

EN las tardes de los dias 14, 17, y 18 del corriente mes, bajo las galerias de la Casa de Justicia se han de hacer almonedas y remate en la ultima, de la casa de Da. Manuela Obregon, sita en la calle de Suipacha, cuartel 14, tasada en 9532 pesos 1½ rs. moneda corriente. Las personas que se interesen en ella pueden ocurrir al parage indicado, y á la oficina al cargo del que firma á imponerse de sus tasaciones. Buenos Aires, agosto 11 de 1835.

IZARRUALDE.

11—3p.

Ama de leche.

SE necesita una en la casa número 106 calle de la Victoria. Se preferirá una que tenga pocos dias de parida. a11 3p

Sal de Cabo Verde,

SE vende á bordo del Bergantin ingles FLORAVILLE. Ocúrrase á la casa de

RENNIE, MACFARLANE Y CA.,
Calle de Potosi núm. 36.

a11 4s

Al público.

El propietario de la SILLETERIA que existe calle de la Piedad núm. 132, entre las calles de la Florida y Maypú, ofrece sus servicios á este respetable público en su ramo, asegurando servirlo con toda proligidad, equidad y brevedad posible; cierto que nunca desmentirá el crédito que ha adquirido. a11—30p

A los Quinteros y Carreteros.

SE venden dos yuntas de bueyes tan carreteros como aradores. Para tratar ocúrrase á la calle del Buen Orden número 102. En la misma casa darán razon de un granero que se alquila inmediato á la plaza de Monserrat. a11—3p

Se desea tomar á réditos.

5000$ Moneda corriente, por el plazo de seis meses, sobre hipoteca de una casa de valor de 18,000 pesos. Ocúrrase calle de la Florida No. 99. a11 2p

Aviso de la Colecturía

APARECIENDO deudor D. Antonio Ferrer de cantidad de pesos, segun el documento que obra en autos obrados con motivos de la muerte violenta perpetrada en la persona de D. Pedro Antonio Varela, español europeo, en su propia casa calle de la Esmeralda núm. 14, el 18 de Julio del año pasado de 1831, por el presente se cita y emplaza al referido Ferrer, y caso que haya fallecido á sus herederos ó quien su derecho represente, para que dentro del perentorio término de ocho dias que se le señala, se apersone en la Colecturia General á satisfacer la deuda pendiente. Buenos Aires, 11 de Agosto de 1835.

a11—3g SARMIENTO.

Aviso.

LOS señores que se han interesado en tomar para su uso algunos cortes de los Paños de la lana de Buenos Aires, que están á la vista en la casa de martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral número 72, pueden ocurrir cuando gusten desde esta fecha. Agosto 10 de 1835. 15s

Aviso.

Se vende la Balandra SAN MIGUEL (alias Mata cinco), se halla en la Boca barada, de esta parte del rio enfrente de la casa del maestro Adrean, su porte es de 30 toneladas, la madera del casco es la mayor parte de lapacho, buque fuerte y de muy poco calado, propio para el cabotage; tiene el palo, fogon, una hermosa ancla y algunas piezas de madera en bruto. El que se interese por ella ocurra al martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107. a11—3s

Aviso.

EN las tardes de los dias 19, 20 y 21 del corriente, bajo las galerias de la casa de Justicia, se ha de rematar en quien mas diere á dinero de contado, la finca de Da. Petronita Sanchez, situada en el cuartel No. 19, calle de la Biblioteca puerta núm. 314, tasada en 19,373 pesos 4 reales moneda corriente. Los SS. que se interesen en ella pueden ocurrir al parage indicado y antes á la oficina del que subscribe donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones, y demas de su referencia.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1835. AGRELO.

a11—3p

Aviso.

EN lo principal se señalan para la almoneda los dias 18, 19 y 20 del corriente, anunciándose precisamente, por carteles y por medio de la Gaceta Mercantil y Diario de la Tarde. Al otro si hágase saber á D. Roberto Allen, desocupe la casa dentro de 15 dias, caso de no convenirse á satisfacer mensualmente, su correspondiente alquiler interin no se venda. Buenos Aires, Agosto 6 de 1835.

11—3p PEREDA.

Aviso á los Celadores y Vigilantes.

Habiéndose fugado de esta á Montevideo un mulato esclavo llamado NICANOR OCAMPO, alto, flaco, con un lunar en la cara, su amo lo hizo asegurar por medio de la Policía de aquella plaza; y habiéndoselo remitido el apoderado en el paquete ADELAIDA, el mulato pudo desembarcarse y anda en esta ciudad. El que lo presente en la calle de la Biblioteca número 117 recibirá la gratificacion de 50$. a11—3s

Se alquila.

De la calle de la Victoria, casa número 164, torciendo para Barracas, á la media cuadra, á la izquierda, se alquila una casa cómoda, con su corralon para carros. El que la quiera alquilar ocurra á la esquina de la misma casa, ó á la calle de Belgrano núm. 67. a11 4p

Falsa y falsísima.

LA contestacion de D. Manuel Baudrix y D. Guillermo P. Ford, que han dado á mi aviso publicado por este periódico el Sabado 8 del corriente.

Habiendo solicitado ante el Sr. Juez de Alzada, mi apoderado D. Simon Pereyra, que Baudrix y Ford no estrajesen ganado de la estancia denominada de los Blandengues, por hallarse especialmente hipotecada para el pago del precio en que fué vendida; el Sr. Juez de Alzadas, despues de haber decretado la indicada prohibicion, ha proveido al reclamo que de ella hicieron Baudrix y Ford, el auto del tenor siguiente.

"Vistos: no ha lugar á la revocacion que se solicita del decreto de fojas 277 vuelta; mas consultando los intereses y derechos de las partes, se permite las ventas de ganado que quieran hacer D. Guillermo P. Ford y D. Manuel Baudrix, con intervencion de D. Simon Pereyra, ó de la persona que nombre; quedando las cantidades procedentes de dichas ventas especialmente hipotecadas á las resultas del juicio en lo principal, *como lo están las especies* por el tenor de la clausula (1) de la escritura registrada á fojas 7 —*CERNADAS*."

A presencia del anterior auto, no es fácil decidir si la contestacion de Baudrix y Ford del 10 del corriente tiene mas de osadia cuando se ha producido ante el público, que de una imprudente mentira.

Buenos Aires, agosto 11 de 1835.

(1) Escritura pública, fojas 7 de los autos, otorgada por el Escribano D. Luis Castañaga.

Hablando Baudrix y Ford del pago de la estancia llamada de los Blandengues, se espresan en estos términos....."Obligamos nuestros bienes muebles y raices habidos y por haber, y por especial y espresa hipoteca afecta á este crédito ponemos y señalamos la estancia, casa y demas bienes que se nos han vendido. Con pacto absoluto que hacemos de no enagenarla en manera alguna sin que primero hayamos satisfecho este crédito, y si lo contrario hiciesemos, se pueda sacar de tercero ó cuarto ó mas poseedores y hacerse pago la parte acreedora de lo que por esta escritura le estubiesemos debiendo. Con poder á las Justicias &a."

¡Con qué Sres. Baudrix y Ford, es falso y falsísimo que la estancia de los Blandengues, no está especialmente hipotecada al pago que se reclama!!!

PRUDENCIO ROSAS.

Ha desaparecido,

EL dia 9 á las 8 de la noche una china Guaicurú, llamada Catalina, de 16 á 19 años; lleva vestido de zaraza fondo obscuro nuevo, y un pañuelo de rebozo punzó sin fleco, habla mui poco el castellano. Quien diese razon de ella ó la condujese á casa de su amo, calle de la Plata No. 163, recibirá una buena gratificacion. a10—3p

Casa en alquiler.

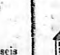

EN la calle de Cuyo número 54 hai una mui decente para una familia crecida. Tiene algibe y otras comodidades para la vida. Calle de la Catedral número 102 darán razon. a10—3p.

Se alquila,

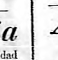

Una hermosa casa con quince habitaciones, inclusas tres salas espaciosas, dos id. con comunicacion á la calle, algibe, pozo, huerta con árboles, dos corredores, todo el edificio de azotea, situada en la calle de la Plata No. 158. En la calle de la Victoria No. 29 hallarán con quien tratar. a10—5p

Aviso á las Damas de buen gusto.

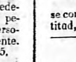

EN la fábrica de peinetas calle de la Universidad numero 6, se ha recibido una gran partida de carey selecto de la India, y se ofrecen peinetas á precios cómodos y de toda clase de calados, como igualmente lisas. Tambien se componen toda clase de peinetas con toda perfeccion y prontitud, á precios equitativos. a10—3p.

Se necesita,

UN conchavado, y una conchavada de buena conducta y que puedan producir buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado presentarse. Calle de la Paz No. 93. a10—4p

Se necesita,

UNA ama de leche que tenga buenas recomendaciones, y si no las tiene, escusará de presentarse. Calle de Chacabuco No. 12. a10—3p

Aviso.

EN la barraca de la plaza de la Concepcion hai en venta cañas tacuaras grandes recien cortadas. Tambien una prensa grande de madera paraguaya, adaptable para aprensar lana ó pasto seco en la campaña. Como igualmente cebada para vender en cortas cantidades. a10—5p

Desea conchavarse,

UNA muger jóven y robusta para toda clase de servicio interior en una casa. Ocúrrase á la calle de Potosi ántes de llegar á la esquina de San Juan No. 100½. a10—3p

Al Publico.

SE desea acomodar un jóven de la edad de 15 á 16 años arribeño. Hai quien dé noticia de su buena conducta y tiene buenas recomendaciones. El que lo necesite ocurra al Café del Teatro, que allí darán razon. a10—1p.

Manteca fresca

SE recibe de los Montes grandes los Miercoles y Domingos de cada semana en la esquina del Mercado, calle del Perú número 81, frente al cuartel de Patricios, y se vende á 2 pesos libra. Igualmente cigarros habanos superiores y baratos. a10 1p

Venta interesante,

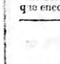

De una casa en la calle de la Victoria No. 322, con 10 piezas mui cómodas y las demas oficinas necesarias, dos cuartos á la calle &c. El que guste verla é imponerse bien de ella pues es propia para todo negocio de campo y familia, por su estension y comodidad y el estar cerca á una de las plazas de mas comercio, puede ocurrir á dicha casa á cualquiera hora, que encontrará con quien tratar. a10—3p

AVISO

A los Sres. Joyeros y Plateros.

EN la relojería de Dr. Bartolo Fleming, calle del Perú núm. 45, se vende una máquina de cilindros compresadores para el oro y la plata, fabricada en Inglaterra.—Quien quisiera comprarla, puede ocurrir á dicha relojería á la hora que halle por conveniente, adonde se le instruirá del precio. a8—30p.

Aviso.

DE la calle de Chacabuco á la de las Piedras, se han perdido 3 varas de encaje fino y ancho; el que lo entregue en la oficina del Papel Sellado será gratificado. a8—3p

Aviso del Consulado.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal se hace saber á los acreedores del concurso de D. José J. Arriola, que estando ya pronunciada la sentencia definitiva de grados y preferidos, y no habiendo sido posible notificarse á todos por motivos, que constan en autos: estando ya removidos estos, y debiendo hacerse saber dicha sentencia con la posible brevedad, conviene que comparezcan en la oficina del actuario para ser notificados; pues de lo contrario ignorandose el paradero y domicilio de la mayor parte de ellos, será indispensable una demora que ocasionará perjuicios, que solo deben parar respecto de los omisos. Buenos Aires 7 de Agosto de 1835. ORTIZ.

a8—3p

Aviso á los acreedores DE D. MIGUEL RODRIGUEZ.

HABIENDOSE presentado los Síndicos del concurso del fallido D. Miguel Rodriguez solicitando del Tribunal se convoque á junta de sus acreedores, para esponer el estado de los bienes traidos al concurso, é igualmente la renuncia que hace uno de ellos, el Tribunal ha accedido á dicha solicitud, señalando para la convocatoria el dia 14 del corriente, á su salon de despacho á las 11 de la mañana, la que deberá presidir el Sr. Cónsul primero D. Manuel Arrotea. Se hace saber á los interesados de órden de dicho Tribunal para su concurrencia. Buenos Aires Agosto 8 de 1835.

ANTONIO FAUSTO GOMEZ,
Escribano del Consulado.

a8—3p

Aviso al Pùblico.

DE superior órden, se saca á remate en la Colecturia General el Jueves 20 del corriente mes, el derecho de Corrales de abasto público, por el término de un año, que deberá correr y contarse desde el 1.° de Septiembre entrante, y terminará el 31 de Agosto de 1836, al respecto de 4 reales por cada cabeza de ganado de las que se introduzcan, siendo de cuenta del rematador la refaccion de lo materrial de dichos Corrales, y de enterarse en la Tesoreria de la reseptoria general, una ¼ parte del monto total del remate luego de aprobado por el Gobierno, otra á los tres meses, otra á los seis y la otra á los nueve meses. Las personas que se interesen dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta las 12 del dia designado, las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto, se elevarán en seguida á la Superioridad para la aprobacion ó resolucion que corresponda.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1835.

SARMIENTO.

Aviso al Público.

Por superior disposicion, se saca á remate en la Colecturia general para el martes 25 del corriente el derecho de saladeros por el término de un año, que deberá correr y contarse desde 1.° de Septiembre entrante hasta el 31 de Agosto de 1836, al respecto de 4 reales por cada cabeza de ganado de las que se introduscan siendo condicion precisa, que aprobado el remate, deberá enterarse por el que la verifique la cuarta parte del monto total en la Tesoreria de la receptoria general, otra á los tres meses, otra á los seis y la otra á los nueve meses. Las personas que se interesen dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas hasta las 12 del dia señalado, á cuya hora se abrirán y publicarán á presencia de los que concurran al acto, y en seguida se elevarán á la Superioridad para la aprobacion ó resolucion que corresponda.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1835.

SARMIENTO,

Trigo.

HAI de venta una corta partida en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral núm. 74. Tambien un cernidor para panaderia.

a7—10p.

Se vende

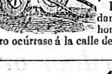

Un carro del tráfico con todos sus aperos y dos caballos, se dará en un precio mui equitativo.

En la misma casa hai alojamiento dando tambien comida, á dos ó tres hombres solteros. Para tratar de uno ú otro ocúrrase á la calle de Potosí número 92.

a7—

Aviso.

EN la primera mercería de San Francisco para la plaza, se hallarán guantes de castor á 12 reales par, aujas superiores, hilos, sedas, cintas, medias medias de lana y algodon mui baratas, randas de hilo para volados y embutidos, tijeras finas, cajas para rapé, espejos de estuche por docenas, agua colonia, botines de lana con zuelita y sin ella, carabanas, dedales, botones para camisa con cadena y sin ella, id. para chaleco, chaqueton, de nacar, y de cascabel &a.; seductores para el cuello de señoras, botones de seda para vestido de niños, y chaqueta y otros muchos artículos de mercería á precios equitativos.

a7—p.

Interesante.

EN la calle de Cangallo número 68, se venden dos hermosas plantas de Diamelas, de 4 pies cada una, con su tina grande con arcos de tonel; una planta de calla y algunos claveles. Tambien se vende una alfombra de jergon, una tinaja chica y un tacho de cobre chico. En el mismo número arriba indicado darán razon. a7 3p

Ojo al Aviso.

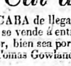

LA persona que haya perdido un caballo overo herrado de manos y patas dando las señas puede ocurrir á la casa núm. 98 calle de Belgrano á donde le indicarán para cobrarlo.

a7—2p.

Cal de la Bajada,

ACABA de llegar una corta partida de superior calidad, y se vende á entregar á bordo ó en tierra al gusto del comprador, bien sea por toda ó por cantidades pequeñas. Véase con Tomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107.

a6—3s

Interesante.

SE vende la casa núm. 28 calle de Cuyo, ántes de la propiedad de Da. Mercedes San Martin, está perfectamente adornada y en excelen condicion, tiene algibe. El que la quiera comprar se verá con su dueño, en la calle de la Universidad núm. 70. a6—3p

Aviso

De la Capitania de Puerto.

SE alquila la casa del Estado conocida por arsenal de Barracas, y en su consecuencia se avisa á las personas que necesiten ocuparla á fin de que remitan sus propuestas cerradas á la Capitania de Puerto, en donde se recibirán hasta el Jueves 13 del corriente que serán abiertas y elevadas á la Superioridad para su aprobacion.

Postes de ñandubay,

SE venden recien llegados de la Bajada, á bordo de la goleta nacional ACADIA; el que se interese por ellos ocurra al capitan Macy al muelle ó á

DOWDALL Y LEWIS,
Calle de la Reconquista No. 74.

a5—3p

Sal de Cabo Verde

HAY de venta, á bordo del bergantin ingles PHIOLMELA. Ocúrrase á casa de—

PARLANE MACALISTER Y CA.
No. 62 calle de la Plata.

a5—6s

Ojo al aviso.

SE vende un almacen de comestibles situado en una de las cuatro esquinas de San Nicolas promete ventajas ya conocidas, tanto por los buenos diarios que hace, como por su localidad y mui moderado alquiler que gana la casa. El que guste comprarlo ocurra á la botica q' está frente á la espresada iglesia, donde encontrará al dueño, que lo vende por no poderlo atender, y hará propuestas ventajosas.

a5—3p.

Se ha pérdido,

EL Sábado á la noche, de la Catedral 3 cuadras para el campo, un sarcillo de topacio blanco al aire. El que lo haya encontrado tenga la bondad de entregarlo en la calle de la Plata núm 112 que se le gratificará con el importe de él.

a5—3g

Botellas vacias,

SE compran las francesas, á cuatro y medio pesos, y las inglesas á cuatro pesos docena en cualquier partida, de cuatro docenas para arriba siendo limpias, en el almacen No. 53 calle del Perú. a5—4p

Se alquila,

La casa número 54 en la calle de la Florida, con mucha comodidad para comercio y para familia. Quien se interese en ella puede ver al dueño que la habita.

a5 2p

Se vende barato.

EN la calle de la Biblioteca núm 122, frente á el mercado por el lado del Sur; fresadones grandes y anchos, fresadas, jergones, ponchos azules y caris, id. calamacos, tinta en pasta, Añil de Guatemala superior no hay igual calidad, palo de teñir el mejor color (punsó), bayetones del Pais de Córdoba buenos para muchas cosas. A5—7p

Quintero.

UN quintero inteligente y laborioso desea acomodarse, él y su muger: tiene quien dé razon de su buena comportacion. Ocúrrase á la calle de San Juan, en casa del señor Juez de Paz D. Mariano Lorea, de los corrales de Miserere para fuera.

A5—1p.

Aviso.

UNA lámina grande, de color, de la Playa de Buenos Ayres, se encuentra de venta en la libreria número 30 calle de la Catedral.—Otra igual ha sido rifada en *mil pesos*.

Gramática inglesa de Urcullu: el *Ivanhoe* y el *Talisman* por Scott: *la Medicina Moderna Casera* por el Dr. *Graham*: música para la guitarra por Aguado: nuevo sistéma de geografia con atlas: juegos de láminas con marcos dorados: Fantascopios ó Discos Mágicos. un juego nuevo muy interesante: juegos de carpetas para fuentes: plumas inglesas: papel ingles de cartas: papel ingles de oficio: plumas de acero de clases aprobadas: algunos ejemplares del Mapa de las Provincias Unidas del Rio de la Plata y Chile, hecho principalmente de manuscritos dado por el Sr. Woodbine Parish, Esq., últimamente Cónsul general y Charge d'Affaires de S. M. B. en Buenos Aires. Una Flauta de vidrio. Cartas sobre la educacion del Bello sexo. jl23 31p

Al Comercio.

EL inventor de la verdadera jarcia de cuero vacuno de nueva invencion fabricada por él mismo en esta capital, y en el dia reconocida por todas las naciones y esperimentada por seis corbetas de guerra y una goleta de los Estados Unidos, que su duracion es muy grande, y el inventor está seguro que su duracion es mas que el cáñamo, un mil por ciento largo, con mas otra ventaja, que su peso es un veinte y cinco por ciento ménos que la de cáñamo; y un cabo de 3 pulgadas iguala al de cáñamo de 3½ en circunferencia, igual proporcion hasta 8 pulgadas. Los Sres. comerciantes que gusten mandar algunas cantidades para distintas partes del globo, pueden verse con el inventor en el almacen de la Alameda número 28, para tratar, que serán servidos con la mejor calidad y al precio mas acomodado que fuere posible—Al mismo tiempo hacerles saber las menas que deben mandar &c. Sirve esta clase de jarcia para toda clase de maniobras y maquinarias y á prueba de metralla. jl 21—15s

Aviso.

EL Sr. BAUX, botero frances, avisa á sus numerosos marchantes que acaba de trasladar su taller de la calle de la Florida, No. 25 á la de la Piedad No. 42.

j21—15p.

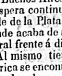

AVISO AL PUBLICO.

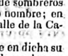

RAMON FOCHEUX dá las gracias al respetable público de Buenos Aires, por el favor que hasta aquí le ha dispensado, y espera continuar mereciéndolo, en su fábrica de sombreros calle de la Plata No. 49, al lado del café de dicho nombre; en donde acaba de reunir su tienda que tenia en la calle de la Catedral frente á dicha iglesia.

Al mismo tiempo tiene el honor de avisar que en dicha su fábrica se encontrará siempre un surtido selecto de sombreros de todas clases; pues ha reducido los precios de suerte que los sombreros que vendia á 20 pesos, los dá en el dia á 17; los de 25 á 20; los de 30 á 25, y tiene unos de calidad superior que los dá por 30 pesos.

A los señores que comprasen en cantidades mayores les hará alguna rebaja.

j29—30p.

Agujas cortas.

DE ojo diamante de los números 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 se vende en el número 30 calle de la Catedral tambien se encuentran alfileres de patente, cuadernillos de papel rayado para escribir letra bastardilla. j25—30p.

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.